

**Las cooperativas  
extremeñas  
alcanzan récord  
de facturación,  
que repercute en la  
rentabilidad de sus  
más de 31.200 socias  
y socios** (Pág. 16)

## Y además...

Medio millar de profesionales se darán cita en Cáceres durante el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva (Pág. 26)

Tres cooperativas cuentan con su primer Plan de Igualdad a través del proyecto POISES de Cooperativas Extremadura (Pág. 27)

# Cáceres

1 y 2 de diciembre  
de 2022



Sostenibilidad Garantizada

# III CONGRESO HISPANO-LUSO DE GANADERÍA EXTENSIVA

INSCRIPCIONES

[WWW.CONGRESOGANADERIA.COM](http://WWW.CONGRESOGANADERIA.COM)



ACOS AGRICULTORES  
DO SUL



cooperativas  
agro-alimentarias  
España

Las cooperativas  
extremeñas  
alcanzan record  
de facturación,  
que repercute en la  
rentabilidad de sus  
más de 31.200 socios  
y socios (Pág. 6)

**Y además...**

Medio millar de profesionales se darán cita en Cáceres durante el III Congreso Hispano-Luso de Gasardes Extremadura (Pág. 26)

Tres cooperativas cuentan con su primer Plan de Igualdad a través del proyecto POIRES de Cooperativas Extremadura (Pág. 27)

**Edita:**

Cooperativas Agro-alimentarias  
Extremadura

**Depósito legal:**

BA-458-2007

**Consejo Rector:**

**Presidente:**

Ángel Juan Pacheco Conejero

**Vicepresidente primero:**

Francisco Gajardo Díaz

**Vicepresidente segundo:**

José Antonio Tierno Parral

**Secretario:**

Miguel Monterrey Vázquez

**Vocales:**

José Antonio Babiano Serrano

Juan Carlos Balmaseda de Silveira

Eugenia M<sup>a</sup> Benaín Romero

Juan Francisco Blanco Cortés

Eduardo Fernández López

Alfredo Gómez Andrés

Juan José Manzanero Iniesta

Nicasio Muñoz Toro

Alonso Ruiz Sánchez Barroso

**Dirección:**

Carmen Moreno Vargas

**Redacción y coordinación:**

Blanca M<sup>a</sup> Cortés Antequera

**Consejo Asesor:**

Equipo técnico de Cooperativas

Agro-alimentarias Extremadura:

Mar Aguilera, Javier García, Raúl

Gaviro, Antonio González, Susana

González, Fermín González, Jesús

González, José Javier Herrero,

M<sup>a</sup> José Parra, M<sup>a</sup> Paz Perdigón,

Nieves Pérez, Antonio Rubio,

Emilio de Torres.

**Fotografía:**

Cooperativas Agro-alimentarias  
Extremadura

# Sumario

## Pág 6

Museo del Turra, un museo  
lleno de detalles que atrapan la  
historia de la cooperativa



## Pág 11

Viñaoliva diversifica la oferta con  
mostos concentrados al contar  
con el único concentrador de  
Extremadura



## Pág 12

Deltafina comprará 12 millones de  
kilos de tabaco a la cooperativa  
extremeña Ibertabaco en los  
próximos tres años



## Pág 15

CASAT elige a Félix Liviano  
como su nuevo presidente



## Pág 22

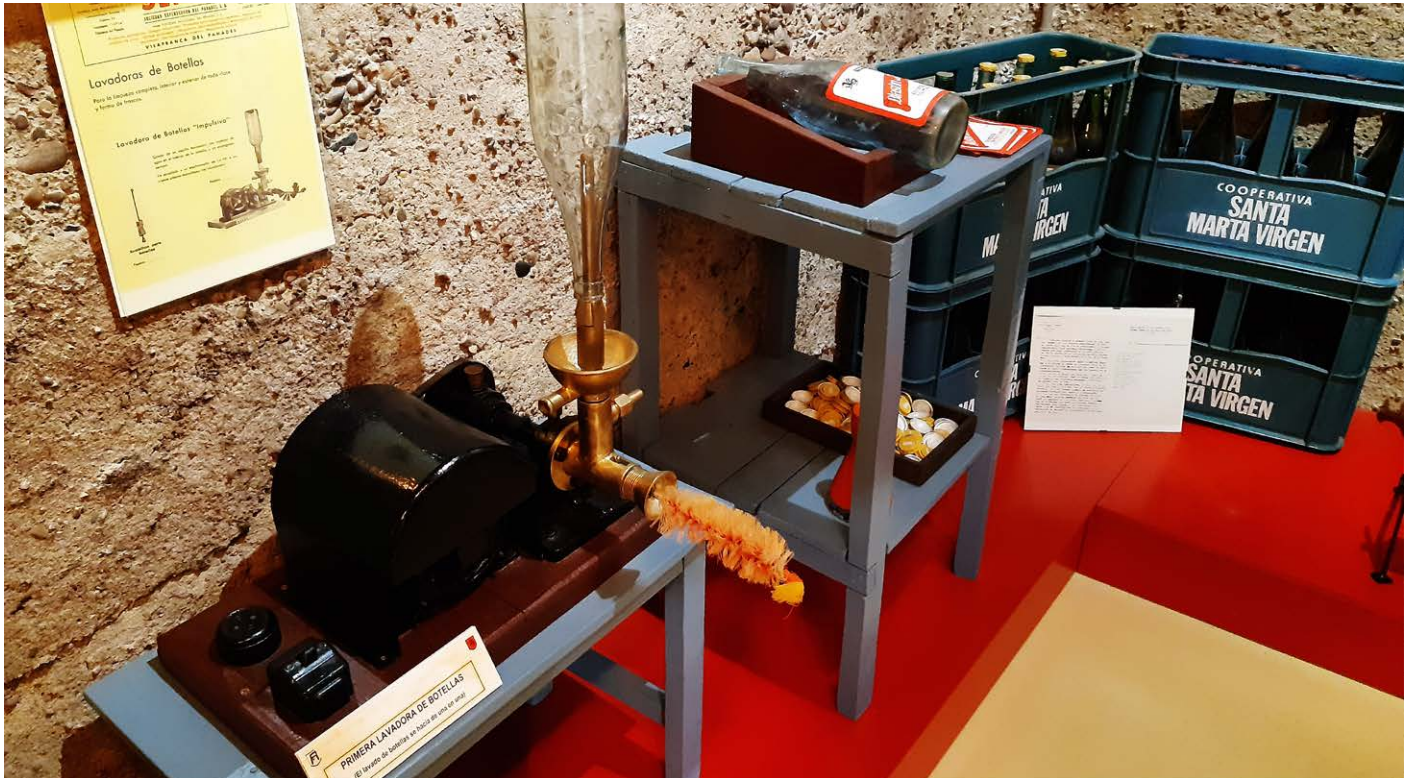
Empresas, cooperativas y productores con  
trabajadores a su cargo podrán acogerse  
a ERTes por las consecuencias de la  
sequía en Extremadura



## Pág 28

Un nuevo seguro para el olivar  
como garantía de futuro para los  
olivicultores





## Museo del Turra, un museo lleno de detalles que atrapan la historia de la cooperativa

La cooperativa Santa Marta Virgen estrena un museo que recorre su historia, ensalza sus valores y sorprende al visitante en cada uno de sus rincones

Aunar tradición y modernidad es una de las máximas del trabajo de calidad que realiza la cooperativa Santa Marta Virgen, sita en Santa Marta de los Barros (Badajoz), y que se percibe en cada uno de los rincones de su recién estrenado Museo del Turra, un espacio lleno de innumerables detalles, de trabajo duro, de olores a uva y de toda la historia de la cooperativa que atrapa al visitante nada más entrar.

Una antigua cámara de cine da la bienvenida y proyecta un breve video en el que se cuenta cómo nació la cooperativa y en qué punto se encuentra hoy la empresa, ofreciendo una retrospectiva de su historia, contada por el único socio fundador que queda en la actualidad.

Con esa primera gran impresión, a partir de ahí el Museo del Turra continúa sorprendiendo al visitante en cada rincón, en el que

se ha cuidado hasta el más mínimo detalle. Así, la primera gran sorpresa es el inicio de las siguientes salas del museo, presididas por unos amplios arcos que juegan visualmente con el espacio y que son un claro guiño al pasado minero de la localidad.

El museo se ha construido en antiguos pozos de depósitos en los que caían los restos de la uva una vez extraído el mosto y aún se puede ver en el techo los huecos ahora cerrados y las compuertas por las que los trabajadores sacaban con orquillas esos restos durante la vendimia.

El primer libro de liquidación a los socios de la aceituna entregada a la cooperativa y la maquinaria que se usaba para etiquetar las botellas de vino de forma manual son solo algunas de las detalles del Museo del Turra que dejan boquiabierto a cualquiera que lo visita.



Se puede ver también una sala dedicada al campo con los tipos de suelo de la zona y las variedades de uva y aceituna; la primera botella de vino embotellada por Santa Marta Virgen con marca propia y un racimo de uva pétreo con minerales de ágata uva, aragonito y moscovita. De hecho, la cooperativa proyecta combinar paquetes turísticos con el Museo Geológico Minero de Santa Marta.

En el centro del Museo del Turra, grabado en el pilar central del museo, los nombres de todos socios que



pertenecen o han pertenecido a la cooperativa. También hay un punto de información con curiosidades sobre la cooperativa en el que el visitante puede buscarse por sus apellidos y saber si tiene alguna relación con la cooperativa, además de exponerse premios obtenidos, cosechas, etc.

Una muestra más de esa unión entre tradición y modernidad que caracteriza a la cooperativa Santa Marta Virgen, que es hoy una cooperativa de referencia en el sector del vino, la aceituna y el aceite, que respeta su entorno natural de viñedos y olivares para ofrecer productos de la máxima calidad. ■

## Antonio Pablo Fernández Amo, gerente



Es el alma del Museo del Turra, impulsando su construcción en el año 2015 y dedicando mucho tiempo y esfuerzo a dotar de vida este museo, que es hoy una realidad gracias a la contribución y dedicación de todos los socios y trabajadores de la cooperativa. Hoy es el gerente de Santa Marta Virgen y su padre lo fue cuando la cooperativa se fundó, ocupando este puesto hasta que se jubiló.

Toda una vida vinculado al cooperativismo que le hace destacar, por encima de todo, el objetivo del museo: que el socio de hoy sepa de dónde viene, que no olvide que la cooperativa en sus inicios no era lo que es hoy ni todo el esfuerzo realizado por los socios que precedieron a los actuales, muchos de ellos una tercera generación de los que la fundaron.

Toda una vida vinculado al cooperativismo que le hace destacar, por encima de todo, el objetivo del museo: que el socio de hoy sepa de dónde viene, que no olvide que fue de las primeras bodegas en embotellar vino y contar con un enólogo propio, que empezó con 63 socios y que hoy supera los 530 y que ensalza los valores personales de cada socio y las tradiciones, conjugándolas con la innovación y la tecnología.

A ello hace referencia el propio nombre del museo, puesto que 'turra' es como se denomina en la zona al pequeño agricultor. ■

### Visita el Museo del Turra



Previa reserva de plaza en:

- Tel.: 924 690 218
- Correo: [info@bodegasantamarta.com](mailto:info@bodegasantamarta.com)
- Web: [www.bodegasantamarta.com](http://www.bodegasantamarta.com)

# Una cosecha de premios para Conde de la Corte

Sus vinos obtienen siete prestigiosos premios en lo que va de año como reconocimiento a su calidad



La cooperativa Santa María Egipciaca, de Corte de Peleas (Badajoz), está de enhorabuena tras cosechar un total de 7 premios a lo largo del año que reconocen la calidad de los vinos que produce a partir del cuidadoso y profesional cuidado de la uva que realizan los agricultores en el campo y los trabajadores de la cooperativa en la bodega.

Es prácticamente un premio por mes en lo que va de 2022, lo que demuestra el buen hacer de esta bodega cooperativa y la calidad de sus vinos, que comercializa bajo la marca Conde de la Corte.

“La añada del año pasado fue fabulosa, aunque demasiado escasa en producción por la sequía, tras un verano corto y una buena maduración de la uva, y eso se está reflejando en la cantidad de premios que estamos recibiendo, que son un revulsivo para nuestra cooperativa”, explica el gerente de Santa María Egipciaca, Ildefonso Rodríguez.

Así, su vino Conde la Corte Tinto Joven 2021 ha obtenido un Gran Oro en el Concurso Mundial de Tempranillos, celebrado en marzo de Estocolmo, donde además el Conde de la Corte Crianza se alzó con una Medalla de Oro.

Este crianza también se ha hecho con una Medalla de Oro en la XX edición del Concurso Internacional Bacchus, un certamen de gran relevancia en el panorama mundial y cuyos galardones son sinónimo de prestigio y credibilidad.

A todo ello se suma el premio Espiga de Bronce obtenido por el vino Conde de la Corte Macabeo en los Premios Espiga a los vinos de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana.

En lo más alto del pódium, el Conde de la Corte Tinto Joven, de la variedad Tempranillo, que a ese Gran Oro en el Mundial de Tempranillos suma un premio Gran Oro en el certamen VinEspaña, que reunió en abril a importantes bodegas y profesionales del sector vinícola de todo el país. Es así el mejor vino tinto de la cosecha 2021 de Extremadura siendo reconocido también con un Espiga de Oro en los Premios Espiga a los vinos de la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y un Bronce en la XVIII edición de los Premios Manojó, organizada por Urcacyl y en la que han participado 442 vinos cooperativos, siendo el único vino extremeño premiado.

Todo ello viene a reflejar la confianza y calidad que ofrece la cooperativa Santa María Egipciaca-Bodegas La Corte, que valora de forma muy positiva el reconocimiento por parte del mercado que suponen estos premios y galardones.

“Nos viene a demostrar que la línea de trabajo que estamos llevando es buena, empezando por la uva en el campo con el trabajo de nuestros agricultores socios y terminando por la cuidada elaboración que realizamos en bodega, con un personal profesional y un tecnología puntera”, subraya el gerente de la cooperativa. El resultado: un vino excelente que tiene su recompensa. ■

## El aceite ‘Texturas’ de la cooperativa extremeña Virgen de la Estrella, elegido como uno de los mejores aceites de oliva del mundo

En el concurso “NYIOOC World Olive Oil Competition”, celebrado en Estados Unidos y al que se han presentado más de 1.200 aceites de 28 países



El aceite de oliva virgen extra “Texturas Eco” de la cooperativa Virgen de la Estrella, de Los Santos de Maimona (Badajoz), ha sido elegido como uno de los mejores aceites de oliva del mundo por el jurado de “New York Olive Oil Competition” (NYIOOC), celebrado este mes de abril en Estados Unidos.

El “NYIOOC World Olive Oil Competition” es el concurso especializado en la calidad del aceite de oliva más prestigioso a nivel mundial. Su lista anual de ganadores es la guía de referencia de los mejores aceites de oliva del mundo y de sus productores.

Desde la Sociedad Cooperativa Virgen de La Estrella se ha mostrado su agradecimiento por este enorme reconocimiento que pone en valor sus años de esfuerzo y trabajo por la calidad y sitúa el aceite de oliva de Extremadura como aceite de referencia a nivel mundial, en un momento particularmente complicado.

En esta edición se han presentado más de 1.200 aceites de 28 países y el aceite cooperativo extremeño “Texturas Eco” ha obtenido una medalla de oro. De este modo, entra a formar parte de la lista de aceites más prestigiosa y que sirve de referencia para importadores, chefs, distribuidores, prescriptores y profesionales del sector a nivel mundial.

El panel de jueces del NYIOOC es uno de los más prestigiosos, formado por expertos que siguen un riguroso protocolo técnico para analizar cada aceite en cuanto a sus características y cualidades sensoriales.

La obtención de este premio significa dar un empuje a la comercialización internacional que realiza la cooperativa Virgen de la Estrella y motiva para seguir en esta línea de trabajo.

La lista de aceites elegidos como los mejores del mundo tiene cobertura internacional en los principales medios de comunicación, como The New York Times, Olive Oil Times, Wall Street Journal, Bloomberg, CNN, National Geographic o BBC. ■



## Ibergenética formará a especialistas en producción porcina ante la alta demanda laboral existente en el sector



Destaca la oportunidad de futuro que supone, siendo además el único centro homologado en Extremadura para obtener certificados en las especialidades de reproducción y cría y recría y cebo

La empresa Ibergenética, participada en el 99% por la cooperativa Acorex, ha comenzado ya a programar diversos cursos para obtener la certificación de profesionalidad en producción porcina y actividades auxiliares en agricultura como centro homologado para la formación profesional para el empleo por el Sexpe.

En concreto, el objetivo Acorex es el de dar un paso más en la formación de expertos, especialmente en la producción porcina con el objetivo de satisfacer las necesidades y oportunidades que ofrece el mercado laboral en este sector, con un elevado potencial en Extremadura.

Así, impartirá cursos conducentes a la obtención de certificados de profesionalidad en dos especialidades de producción porcina (reproducción y cría y recría y cebo) y una especialidad de actividades auxiliares en agricultura.

“Teníamos que dar un paso más para formar a especialistas y expertos en producción porcina, lo que se convierte además en una puerta abierta para los jóvenes que quieran dedicarse a una profesión con futuro, en la que existe una alta demanda de trabajo”, explica la directora de Acorex, Lucía Julián.

Tanto es así que Ibergenética, empresa de Acorex, es el único centro homologado en Extremadura para obtener los dos certificados de profesionalidad que ofrece en producción porcina, dándose la circunstancia además

que, en el caso del de reproducción y cría, está gestionando el certificado a nivel nacional y será el único centro en España que lo ofrezca. Desde Acorex se ha valorado esta iniciativa como muy importante, recordando que la cooperativa lleva más de 30 años en el sector porcino, como productor y comercializador. Así, este proyecto viene a cerrar el círculo en la producción de porcino apostando por la formación como vía para incrementar la especialización formativa en el sector, en el que Ibergenética es una referencia a nivel de investigación y formación.

De hecho, el 100% de los profesionales que vienen realizando prácticas formativas en las granjas con que Acorex cuenta en Pueblonuevo del Guadiana y Albuquerque han encontrado un empleo, “algunos incluso antes de terminar las prácticas”, según relata su directora. Esas prácticas se han llevado a cabo a del programa Innovación y Talento, subvencionado por el Sexpe, y que desarrolla junto a CTAEX. La alta demanda laboral de expertos formados y especializados en el sector de producción porcina ha originado esta nueva iniciativa formativa de Acorex, a través de Ibergenética, con la pretensión de que profesionales que se dedican ya al sector porcino o que procedan de otro ámbito y quieran tener una salida profesional en él puedan especializarse y aprender. ■

## La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, premiada en Igualdad de Oportunidades



La Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, socia de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, ha sido galardonada con el Premio Cooperativas Agro-alimentarias de España 2022 en la categoría de Igualdad por asumir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos y cada uno de los ámbitos en que se desarrolla su actividad, desde la selección a la promoción de personas trabajadoras hasta la política salarial, pasando por la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la ordenación del tiempo de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Este galardón ha sido entregado, al finalizar la Asamblea General de Cooperativas Agro-alimentarias de España, por el ministro de Agricultura, Luis Planas, quien ha subrayado que “las cooperativas son el eje del mundo rural, pero no sólo desde el punto de vista económico, sobre todo desde el punto de vista humano”.

Para concederle el Premio en la categoría de Igualdad de Oportunidades, el Jurado ha tenido en cuenta la candidatura presentada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura,

basada en todo el trabajo realizado por la Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte en esta área. Así, las mujeres de la Agrupación representan el 34,4% del total de personas cooperativistas; en los últimos tres años, el consejo rector ha pasado de 1 a 5 mujeres consejeras, de un total de 17 integrantes; cuatro de sus cooperativas socias están presididas por mujeres y la mayoría de los consejos rectores de sus cooperativas socias cuentan con un número de integrantes mujeres proporcional al número de socias de la cooperativa.

Además, la Agrupación está dirigida por una mujer -Mónica Tierno Díaz-, cuenta con 52 mujeres en plantilla (de un total de 122), ha desarrollado su propio Plan de Igualdad y ha creado voluntariamente un Comité de Igualdad y un Grupo de Trabajo en Igualdad de Oportunidades.

Junto a la Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte han sido premiadas las cooperativas TROPS, como Cooperativa del Año, la SAT Coagral, en la categoría de Desarrollo Rural, y la cooperativa COVAP, en la categoría de Innovación. ■

## Viñaoliva diversifica la oferta con mostos concentrados al contar con el único concentrador de Extremadura



El grupo cooperativo Viñaoliva, de Almendralejo (Badajoz), cuenta con el único concentrador de mosto de Extremadura, a través del que ofrece la posibilidad de diversificar su oferta en el mercado, aprovechando además los excedentes que se puedan dar durante la vendimia.

En concreto, este concentrador de mosto, que está en funcionamiento desde la campaña 2003-2004, cuenta con unas modernas instalaciones y última tecnología para procesar hasta 8000 litros de materia prima y 2000 litros de concentrado que se convierten en mosto para comercializarlo.

“La gran ventaja que ofrecemos desde Viñaoliva es que, si la cosecha de un año es muy elevada y hay problemas de almacenamiento, esa uva se puede convertir en mosto para comercializarlo, porque la tecnología con que

contamos comprime y almacena el mosto, que no fermenta, para después venderlo con unos altos estándares de calidad”, explica responsable del concentrador de mosto, Vito Céspedes.

Esto implica además numerosos beneficios para las cooperativas que forman Viñaoliva, que no tienen que parar su producción porque “en lugar de seguir haciendo vino, se hace mosto para el concentrador”, subraya Vito Céspedes. De este modo, se da a las cooperativas una alternativa a su producción, pudiendo almacenar una parte de la cosecha en Viñaoliva como mosto concentrado para su posterior comercialización, ofreciendo así una mayor rentabilidad a su producción.

Cada cooperativa asociada a Viñaoliva aporta entre el 15% y el 20% de su producción a Viñaoliva para la elaboración de mosto, que destaca por su

alta calidad y que es después comercializado para hacer vino a medida o para zumos. No obstante, las cooperativas pueden incrementar esa aportación en determinados casos puntuales.

Asimismo, los agricultores socios de las cooperativas de Viñaoliva también encuentran diversas ventajas al contar con estas instalaciones únicas, puesto que siempre van a tener la garantía de que su cosecha va a tener salida, porque siempre se va a recoger su producción de uva aunque existan excedentes durante una campaña.

“Es algo que ejemplifica de forma muy clara la unión y la mayor competitividad que supone pertenecer a un grupo cooperativo como Viñaoliva, porque no crea competencia, sino que concentra la oferta para incrementar la competitividad”, agrega el responsable del concentrador de mostos de Viñaoliva.

La rentabilidad que se ofrece por parte de Viñaoliva es la clave de estas instalaciones para elaborar mostos de primera calidad, accediendo a un mercado muy potente en el que existe muy poca oferta y una alta demanda. “Teniendo mosto, tienes mosto y vino. Teniendo vino, es solo vino”, concluye Céspedes. ■



## Deltafina comprará 12 millones de kilos de tabaco a la cooperativa extremeña Ibertabaco en los próximos tres años

Firman el segundo contrato plurianual en el cultivo de tabaco en España, para la producción y comercialización de esta producción de calidad de Extremadura

La cooperativa extremeña Ibertabaco ha firmado un acuerdo de colaboración con Deltafina S.R.L. para la compra de aproximadamente 12 millones de kilos de tabaco Virginia y Burley E. durante las próximas tres campañas, de 2022 a 2024, con el objetivo de garantizar la estabilidad de este sector productor y mantener la viabilidad de las explotaciones.

Representantes de ambas empresas han rubricado hoy este acuerdo durante un acto presidido por el presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara.

Tanto Deltafina como Ibertabaco consideran prioritario contribuir a la estabilidad del sector productor tabaquero de Extremadura, que aporta 139 millones de euros a la economía regional con un cultivo sostenible, fija población y crea empleo, puesto que 20.000 familias extremeñas dependen de él.

De este modo, el acuerdo entre Deltafina e Ibertabaco recoge la remuneración de la producción de acuerdo a su grado de calidad y conforme a los parámetros del mercado, ajustando los precios de las próximas tres cosechas a partir del de la campaña 2021 y ajustándolo con en función de la variación de los principales indicadores económicos (fertilizantes, energía, mano de obra, fitosanitarios, combustibles, etc.) y los precios internacionales del tabaco.

El presidente de Deltafina, Domenico Cardinali, explicó que esta empresa pertenece al grupo Universal Leaf Tobacco Company, líder mundial en la comercialización y proceso de tabaco en rama, y que ha elegido Ibertabaco como proveedor debido a su modelo de producción eficiente y profesional y a la garantía que la cooperativa extremeña ofrece en la alta calidad de su producción y en el máximo



cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados por los principales clientes fabricantes.

Cardinali destacó que la relación entre Ibertabaco y Deltafina se inició en el año 2011 y ha superado, por tanto, la década en una fórmula de integración pionera en el mundo del tabaco, a través de la cual ya se han comercializado más de 45 millones de kilos de tabaco de las variedades Virginia y Burley E producidos en Extremadura, a razón de aproximadamente 4 millones de kilos de tabaco crudo por año.

El director de la cooperativa extremeña Ibertabaco, Juan José Manzanero, subrayó la importancia de este contrato plurianual, que es el segundo que se firma en España en este sector, después de que ambas empresas rubricaran el primero en 2017.

Según señaló Manzanero, la producción extremeña está a la cabeza del mundo por su calidad, no solo desde el punto de vista del producto, sino también de sus cualidades medioambientales, gracias al empleo de energías renovables en el curado, a la producción integrada certificada y a los altos estándares de buenas prácticas laborales que hacen que sea un producto con fuerte proyección de futuro.



## Sostenibilidad

Tanto Ibertabaco como Deltafina destacaron la sostenibilidad social y económica que representa este acuerdo, a lo que se suma la medioambiental, ya que se adquirirán equipos con tecnologías 4.0 y que permitan reducir el coste de los tratamientos fitosanitarios a la vez que mejorar la eficiencia y precisión de los mismos en el cultivo, reduciendo a la vez los costes para los agricultores.

Por último, ambas empresas manifestaron que la inminente reforma de la PAC, que se iniciará en 2023, en la que Extremadura ha logrado mantener un sistema importante de apoyos al sector, hace que este año 2022 sea clave para encarar el futuro de la producción de tabaco en Extremadura. ■

Ibertabaco es una cooperativa extremeña de segundo grado, integrada por las cooperativas Coolosar, de Losar de la Vera; Tabacoex, de Rosalejo; y Unagri, de Riobobos, que reúne unos 300 socios y produce anualmente alrededor de 6 millones de kilos de tabaco de las variedades Virginia, Burley E y Havana. Con este acuerdo, Ibertabaco se compromete además a poner en práctica todo lo necesario para que el tabaco producido cumpla con las exigencias de calidad demandadas por los principales clientes internacionales de Deltafina y a poner en marcha los programas agronómicos fin de continuar con una correcta comercialización del tabaco y contribuir así a la sostenibilidad del sector en el futuro. ■



## Mujeres cooperativistas de Extremadura y Castilla y León participan en un encuentro de experiencias con perspectiva de género



Mujeres cooperativistas de Extremadura y Castilla y León han participado en un encuentro de experiencias con perspectiva de género, organizado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y Urcacyl y desarrollado en las instalaciones de la cooperativa Viñaoliva.

Allí se han reunido mujeres socias de esta cooperativa extremeña y de la cooperativa Cuatro Rayas.

El objetivo de este encuentro era dar a conocer modelos de éxito donde el papel de la mujer innovadora, emprendedora y cooperativista de dos cooperativas de distintos entornos pero de un mismo sector productivo, puedan intercambiar y poner en común experiencias positivas.

Para ello se presentaron los resultados del recorrido de ambas cooperativas en el ámbito de

la búsqueda de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, motivando e impulsando nuevos yacimientos de actuación.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que, para seguir avanzando hacia una sociedad más justa e igualitaria, así como conseguir organizaciones más competitivas, es necesario avanzar en la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, tanto en el ámbito empresarial como social.

De este modo, desarrolla diversas actuaciones para avanzar hacia una sostenibilidad social donde las cooperativas se conviertan en agentes activos de la sociedad y las mujeres cooperativistas tengan las mismas oportunidades para acceder a los puestos de toma de decisión de sus empresas que los hombres.

Este encuentro, enmarcado en el programa de actuaciones para fomentar el emprendimiento y el liderazgo de las mujeres en los órganos de decisión de las cooperativas del sector agro-alimentario y el intercambio de buenas prácticas, estuvo financiado a través del Instituto de las Mujeres, del Ministerio de Igualdad, a favor de Cooperativas Agro-alimentarias de España. ■

# CASAT elige a Félix Liviano como su nuevo presidente

La SAT homenajea a su anterior presidente, José María Sánchez de Quirós, tras 40 años de trabajo ocupando distintos puestos en la empresa

CASAT, con sede en Don Benito (Badajoz), ha designado a Félix Liviano Ayuso como nuevo presidente tras su elección en el cargo durante la asamblea general ordinaria celebrada el 22 de junio, sustituyendo así a José María Sánchez de Quirós, quien ostentaba el cargo desde 2012 y anteriormente fue gerente de la SAT, además de uno de los principales responsable de la creación de CASAT y de su crecimiento posterior durante estos casi 40 años.

El nuevo presidente de CASAT, Félix Liviano, es socio de la SAT y una persona muy identificada y comprometida con al movimiento cooperativo de Extremadura y de España. Productor de tomate y maíz principalmente, aunque también tiene otros cultivos perennes, también ha sido productor de arroz. Representando a CASAT es actualmente el presidente de la Sectorial de Arroz de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura y de España, es el presidente de la Mesa del Arroz y también lo fue de la Mesa del Tomate de Extremadura y es una persona

En esta misma asamblea general ordinaria CASAT también renovó uno de los cargos de su consejo rector. Así, Antonio José Gallardo Núñez fue designado como consejero de CASAT en sustitución de Manuel Cerrato Sánchez.

Esta asamblea celebró un acto de reconocimiento a la labor realizada por José María Sánchez, a quien se le hizo entrega de un obsequio de recuerdo como agradecimiento por todos los años dedicados a la empresa y los éxitos conseguidos.

Por su parte, el nuevo presidente de CASAT, Félix Liviano, agradeció la propuesta del Consejo Rector mostrando su ilusión por esta nueva responsabilidad y pidiendo a la asamblea su apoyo y compromiso, "porque sacar adelante una sociedad como la nuestra, es tarea del Consejo Rector, de los trabajadores y, sobre todo, de los socios". ■





## Las cooperativas extremeñas alcanzan récord de facturación, que repercute en la rentabilidad de sus más de 31.200 socias y socios

El cooperativismo incrementa un 10% su facturación en 2021 y cuenta con un sólido proyecto de crecimiento con más de 34.000 familias extremeñas detrás

Reivindican su papel en la reactivación social y económica de Extremadura, demostrando ser empresas esenciales, sostenibles e inclusivas

Las más de 180 cooperativas que integran Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura participaron el 9 de junio en la Asamblea General Ordinaria de esta entidad, que se celebró en Mérida reuniendo a representantes de sus cooperativas socias para analizar la actividad desarrollada en 2021. Durante este acto, se destacó el crecimiento cooperativo registrado en Extremadura en un año "duro y complejo" y que, sin embargo, ha puesto de relieve de nuevo el valor esencial de las cooperativas y del sector agroalimentario de la región como motor social y como elemento fundamental para reactivar la economía extremeña.

Así, las cooperativas extremeñas subrayaron el trabajo realizado y los logros alcanzados en

su afán por avanzar y mejorar la vida de las y los profesionales que se dedican a la agricultura y la ganadería, quienes son la base del sistema cooperativo y en quienes repercute el beneficio económico que obtienen sus empresas cooperativas al impulsar la industria agroalimentaria en Extremadura.

"¿Qué pasaría si las cooperativas perdieran sus principios y fueran empresas mercantiles sin más? Pues que se deslocalizarían, no se comprometerían con el territorio y su desarrollo y se perderían los más de 3.000 empleos directos que genera, la mayoría en zonas rurales", señaló el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco.

Y es que si a esos empleos directos se suman





las más de 31.200 socias y socios cooperativistas, el sector aglutina el 9% de la población activa de la región, a lo que habría que añadir el empleo indirecto que también crean.

“Ahora que tanto hablamos de la despoblación, considero que no habrá futuro ni desarrollo posible para nuestros pueblos si no consideramos seriamente la labor que desarrollan las cooperativas”, agregó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, destacando que las cooperativas son empresas esenciales para la reactivación económica y social de Extremadura porque aumentan la riqueza y la redistribuyen, construyendo cimientos sólidos para lograr el revulsivo económico, sostenible e inclusivo que necesita Extremadura.

El cooperativismo extremeño acentuó durante esta Asamblea General sus valores sociales arraigados como la equidad y solidaridad mutua que le dan su identidad, fortaleza y diferenciación, convirtiendo a las cooperativas en empresas socialmente responsables y, como consecuencia, resilientes y claves para el desarrollo sostenible.

Los datos así lo avalan. Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura cuenta actualmente con 181 cooperativas asociadas, de las cuales 62 son socias directas. Estas cooperativas facturaron más de 1.034 millones de euros en el año 2021, lo que representa un incremento de casi el 10% respecto al ejercicio anterior. Esta cifra aumenta hasta superar los 1.306 millones de euros al tener en cuenta la facturación de las cooperativas de base.

### CIFRAS DE RECORD

De este modo, las cooperativas agroalimentarias extremeñas suponen el 5% del PIB de Extremadura y aproximadamente el 50% del valor de las producciones agroganaderas de la región, a lo que se suma su potencial exportador al aglutinar el 36% del total de las exportaciones registradas en Extremadura en el sector agroalimentario en 2020, último año del que se dispone de datos. En ese ejercicio, las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura incrementaron un 40% el valor de las exportaciones realizadas respecto al año anterior, superando los 384 millones de euros.



“En este 2021 hemos demostrado nuestra estabilidad y fortaleza en Extremadura. Apostamos por una agricultura y ganadería social y sostenible, que suministre alimentos de calidad y que continúe con su aportación imprescindible al desarrollo económico y social del medio rural extremeño. Y todos debemos ser conscientes de ese papel”, manifestó el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

Todos estos datos demuestran, según quedó patente en la Asamblea General celebrada, que las cooperativas crean riqueza y empleo, ofreciendo un futuro a los jóvenes extremeños, cuidando el medio ambiente y contribuyendo al desarrollo de Extremadura. “El trabajo está siendo continuo, tanto de las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura como de la unión, que impulsa estrategias de futuro alineadas con los intereses de sus cooperativas, con avances conseguidos en relevo generacional en el campo, en igualdad de oportunidades y en política empresarial para convertir en una realidad un futuro en clave digital, con el acento puesto en la sostenibilidad”, añadió Pacheco.

Durante la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se aprobaron las cuentas y gestión de 2021, se dio

cuenta del plan de actuación que se está desarrollando este año y se renovaron los cargos correspondientes por fin de mandato. Con ello, continúan en el Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura Francisco Gajardo Díaz y Miguel Monterrey Vázquez, como vicepresidente primero y secretario respectivamente; mientras que como vocales siguen Eugenia M<sup>a</sup> Benaín Romero, Alfredo Gómez, Andrés Juan José Manzanero Iniesta y Alonso Ruiz Sánchez Barroso. A ellos se une Antonio Holguín Martín, en sustitución de Juan Carlos Balmaseda. ■



## Clausura

La clausura de la Asamblea General Ordinaria de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura reunió a numerosas entidades y representantes institucionales. Tras una ponencia sobre la innovación en el sector agroalimentario extremeño a cargo del director del Centro Tecnológico Agroalimentario Extremadura (CTAEX), José Luis Llerena, se entregó un reconocimiento al director de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Agustín Herrero, por su jubilación.

La clausura estuvo a cargo de la directora general de Cooperativas y Economía Social de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio, Angélica García. ■





## Unicaja Banco y Cooperativas Extremadura colaboran para mejorar las condiciones financieras a más de 30.000 agricultores y ganaderos

Unicaja Banco y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura han renovado el convenio de colaboración para realizar acciones que fomenten el desarrollo del sector agroalimentario regional y del que se podrán beneficiar más de 30.000 agricultores y ganaderos asociados a la organización. Gracias al acuerdo, podrán acceder a una oferta específica de productos y servicios del banco con el objetivo de mejorar sus condiciones financieras.

El Director Territorial de Banca Comercial de Unicaja Banco, Julio Morales, y el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de Extremadura, Ángel Pacheco, han firmado este acuerdo en Cáceres. El objetivo es aportar recursos y servicios financieros, suficientes y competitivos, que permitan a los asociados abordar proyectos que faciliten el desarrollo de sus actividades para contribuir, así, al desarrollo y la competitividad del sector cooperativo agroalimentario de la región. ■



## Laura Parra representa a Cooperativas Extremadura en el Grupo de Trabajo nacional de Jóvenes

Los agricultores y ganaderos socios de cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura podrán beneficiarse de tarifas reducidas para la realización de las inspecciones de sus equipos de aplicación de productos fitosanitarios gracias al acuerdo que la unión cooperativa extremeña ha firmado recientemente con Veima, empresa autorizada para las inspecciones técnicas de equipos de aplicación de fitosanitarios (ITEAF).

Serán las cooperativas, a través de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, las que directamente suscriban los contratos de servicios con Veima.

De este modo, las cooperativas interesadas podrán solicitar más información a través de los correos electrónicos [info@cooperativasextremadura.es](mailto:info@cooperativasextremadura.es) y [gmolina@iteafveima.es](mailto:gmolina@iteafveima.es)

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ofrece así a sus cooperativas socias un servicio de calidad para la inspección técnica de equipos de aplicación de productos fitosanitarios con la intención de ayudar a cumplir la normativa en vigor.

Estas inspecciones son obligatorias para todos los equipos de aplicación de más de 100 litros de capacidad nominal (pulverizadores hidráulicos, pulverizadores hidroneumáticos, espolvoreadores, los montados en aeronaves, etc.) a menos que tengan vigente el certificado favorable emitido por el Servicio de Sanidad Vegetal, normalmente debido a estar en programas agroambientales o sea un equipo nuevo que tiene cinco años para realizar la inspección. ■

## El consejo rector de Cooperativas Extremadura realiza una visita formativa en Almería

El Consejo Rector de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura realizó una visita formativa, de tres días de duración durante el pasado mes de junio, a Almería para conocer la Incubadora de Empresas de Alta Tecnología en Agua de la Fundación Cajamar, enmarcada en la línea del Convenio entre el Ministerio de Agricultura y Cooperativas Agro-alimentarias de España para la Alta Formación de Consejos Rectores.

De este modo, los miembros del consejo rector pudieron examinar las distintas instalaciones donde se dieron a conocer diversas empresas e iniciativas para la mejora de la gestión del agua, la digitalización del campo y la optimización de la gestión de la producción.

En concreto visitaron la Comunidad de Usuarios de Agua de la Comarca de Níjar (CUCN) y la biofábrica Agrobío que produce fauna auxiliar para combatir las plagas, y abejorros para la polinización natural.

También visitaron la Estación Experimental Cajamar, donde se realizó la presentación del Área de Innovación Agroalimentaria Cajamar Innova y Plataforma Tierra y en la que les acompañaron algunas de las empresas de la incubadora.

A todo ello se sumó la visita a Kimitec, una biotecnológica que ofrece alternativas y soluciones naturales e innovadoras de igual eficacia que las obtenidas a través de la síntesis química; y a las cooperativas Natursur de Única Group y Vicasol. ■





## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura capacita a un centenar de socios y trabajadores de cooperativas en el marco del proyecto POISES

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura está trabajando en tres líneas estratégicas dirigidas a la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las empresas de economía social, en especial a las cooperativas agroalimentarias de la región, dentro de su proyecto "Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX". Una de esas líneas aborda la capacitación agraria de personas asociadas y trabajadoras de cooperativas agroalimentarias, dirigido a mejorar la cualificación de estos colectivos en contenidos que necesitan para el ejercicio de su actividad agraria.

Así, desde la puesta en marcha del proyecto, Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha formado a un total de 115 socias y socios de cooperativas en uso de plaguicidas y bienestar animal, sumando más de 300 horas de formación en las distintas acciones formativas.

Estos cursos se han llevado a cabo, en concreto, en las cooperativas San Lorenzo, Garganta la Olla; San Lucas, El Torno; San Pablo, Arroyomolinos de la Vera; y Sierra de San Pedro, Alburquerque.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el periodo 2014-2020, Objetivo Específico 8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio. ■





## Empresas, cooperativas y productores con trabajadores a su cargo podrán acogerse a ERTES por las consecuencias de la sequía en Extremadura

Se da respuesta así a la petición de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a la Administración autonómica tras meses de trabajo para lograrlo

Las empresas, las cooperativas y los productores y productoras de la región podrán acogerse al sistema protección de los ERTes (Expedientes de Regulación Temporal de Empleo) para los trabajadores y trabajadoras que tengan contratados a su cargo, tal y como había solicitado Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura.

En concreto, se podrán acoger a dos modalidades de ERTes dependiendo de dos casuísticas concretas relacionadas con la sequía. Por un lado, los productores con trabajadores a su cargo, cuya actividad agraria se ha visto directamente afectada por la sequía, podrán solicitar un ERTE por causas de fuerza mayor. Por otro, las cooperativas y las empresas dedicadas a labores de transformación, o auxiliares de la agricultura, que hayan visto mermada su actividad a causa de la sequía podrán acogerse a un ERTE por causas de la producción.

En ambos casos deberán dirigirse a la Dirección

General de Trabajo de la Junta de Extremadura donde se atenderá cada solicitud y donde recibirán la información y el asesoramiento necesarios:

Una vez que esté concedido (el ERTE) –con los justificantes oportunos-, los trabajadores que estén en ERTE, gracias a la Reforma Laboral, en este tiempo van a poder también recibir una formación, que les ayudará a renovarse y actualizarse.

Los ERTes por causas de fuerza mayor solo se pueden aplicar a los productores, que son los que están sufriendo como causa directa las consecuencias de la sequía.

Para poder acogerse a esta modalidad de protección del empleo deberán aportar la documentación que acredite el impacto de la sequía en su explotación. Seguidamente, la Dirección General de Trabajo lo analizará y, si se constata que cumple los requisitos, la autoridad laboral podrá aprobar directamente el



ERTE, además, con efecto desde el momento en el que se acredite esa causa de fuerza mayor.

La otra modalidad de ERTE, el de causas productivas, es para las empresas y las cooperativas que están sufriendo indirectamente los efectos de la sequía. También deberán dirigirse a la Dirección General de Trabajo y acreditar dichos problemas productivos relacionados con la sequía. Tras la solicitud, deberán iniciar un proceso de negociación con sus trabajadores y trabajadoras a su cargo. La presentación de la decisión empresarial ante la Dirección General de Trabajo, una vez se produzca la finalización del periodo de negociación, tanto si hay acuerdo con los y las trabajadoras como si no, marcará la entrada en vigor del ERTE.

Estas empresas y cooperativas tendrán exoneraciones de las cuotas a la Seguridad Social si se acogen a la modalidad de formación de sus trabajadores y trabajadoras durante la vigencia del ERTE. La Reforma Laboral fomenta que los trabajadores en ERTE puedan aprovechar este periodo para recibir formación. Las empresas y cooperativas que lo hagan podrán acogerse a la formación bonificada y, además, beneficiarse de exoneraciones en sus cuotas a la Seguridad Social.

Por tanto, los ERTEs se convierten en un complemento a otras medidas puestas en marcha

por el Estado para paliar los efectos de la sequía (RD 4/22 de 15 de marzo), en este caso, protegiendo a los trabajadores y fomentando su formación.

#### **PETICIÓN DE COOPERATIVAS EXTREMADURA**

De este modo se da respuesta a la solicitud realizada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a la Administración autonómica para la puesta en marcha de una serie de medidas y ayudas, entre ellas la posibilidad de realizar expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), destinadas a las cooperativas agrícolas de la región que se van a quedar sin actividad durante esta campaña debido a la falta de producción agrícola, concretamente de arroz, maíz y tomate, provocada por la sequía.

Así se trasladó desde la unión de cooperativas a la Dirección General de Trabajo durante una reunión tras mantener otros encuentros con otros organismos y entidades con el objetivo de conocer todas las opciones posibles que solucionen esta situación, especialmente en las zonas de cultivo del Canal de Orellana.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrarias de la región son motor económico y social de la región debido a la riqueza y empleo que crean en el territorio en el que se asientan donde

también fijan la población. De ahí, que esté intentando buscar una solución al problema con que se encuentran ahora estas cooperativas para que tenga el menor impacto posible en el empleo que generan en la comarca de Vegas Altas.

“Las cooperativas también necesitamos ayudas, porque las del sector arrocero van a quedarse sin actividad y, por tanto, sin ingresos también”, explica el presidente de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Ángel Pacheco, quien hace un símil de esta circunstancia con la vida por muchas empresas durante la pandemia por Covid-19. “Mientras las cooperativas hemos estado al pie del cañón durante la pandemia, ahora nuestro problema viene por la sequía y nos va a pasar lo mismo que a esas empresas que se quedaron sin actividad”, señala.

El trabajo desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura se dirige hacia dos claras líneas. Una es la de encontrar soluciones al problema empresarial que se encontrarán las cooperativas e industrias cooperativas en esta campaña por la falta de producción de arroz y maíz y otra línea es facilitar también soluciones a las y los cooperativistas profesionales de la agricultura y la ganadería que no tendrán precisamente esa producción.

## PÉRDIDA DE PRODUCCIÓN

En el caso del arroz, por ejemplo, el hecho de que no se produzca en Extremadura durante esta campaña supondrá un elevado coste para las cooperativas, puesto que no van a tener actividad económica en el secado de arroz ni en la venta de insumos como productos fitosanitarios o fertilizantes, entre otros.

Según los cálculos realizados por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, a falta de conocer aún los datos PAC, Extremadura perderá las 16.600 hectáreas de arroz que se producen en las tierras regables del Canal de Orellana, por lo que la región contará únicamente con unas 1.500 hectáreas dedicadas a arroz en esta campaña.

En el caso del maíz, se espera una reducción del 45%, de forma que las 42.700 hectáreas extremeñas de maíz pasarán esta campaña a ser unas 20.000 hectáreas debido a las 16.000 que pierde el Canal de Orellana. Del mismo modo, el tomate para industria se verá también afectado y contará con unas 5.000 hectáreas menos aproximadamente este año, rondando las 18.000 hectáreas en la región aproximadamente. ■







## Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, galardonada con el Premio a la Empresa Extremeña

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura ha sido galardonada con el Premio Unicaja Banco a la Empresa extremeña, como entidad que aglutina al cooperativismo agrario de nuestra región, agrupando a 181 cooperativas agroindustriales extremeñas.

Este premio reconoce así a las cooperativas como las empresas más importantes en los pueblos de Extremadura, en las que trabajan y de las que viven muchas familias, creando empleo, fijando población, generando oportunidades de futuro para nuestros jóvenes y demostrando así su compromiso con el desarrollo del territorio en el que se asientan.

De ahí que el objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura sea impulsar un modelo cooperativo empresarial fuerte, moderno, innovador, profesionalizado y competitivo para mejorar la rentabilidad de las y los cooperativistas, redundando así en el crecimiento económico sostenible de toda la región.

El acto de entrega de este premio a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura tuvo lugar el día 19 de mayo, en Badajoz durante la gala celebrada por el Grupo Ros, que ha contado con una importante representación institucional y del entorno empresarial y social de la región.

Además de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura con el Premio Empresa Extremeña, han sido galardonados el restaurante Versatil, Homería, Veca. Lesworking, José Rivero Sudón, Grupo Albatros, Theresa Zábell, Serna Spirulina, Pilar Gómez Acevedo y NedWay. ■

## Publicado el acuerdo para impulsar la FP Dual en el sector cooperativo agroalimentario

El Diario Oficial de Extremadura (DOE) del 22 de junio publica la Resolución por la que se da publicidad al Convenio entre la Consejería de Educación y Empleo y Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura para el desarrollo de programas formativos de Formación Profesional Dual y la formación en centros de trabajo, correspondientes a las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este convenio es una muestra de la apuesta de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura por impulsar y mejorar la calidad de la formación profesional en el sector cooperativo agroalimentario extremeño.

Según este convenio, el alumnado de las enseñanzas de formación profesional de Extremadura podrá desarrollar las actividades formativas programadas en las cooperativas asociadas a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, así como en la propia unión cooperativa.

El objetivo de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura es contribuir al desarrollo de la cualificación profesional para potenciar la capacidad competitiva de sus cooperativas asociadas y a la estabilidad del empleo que generan como valor estratégico tecnológico, económico y social en la región. ■



## Medio millar de profesionales se darán cita en Cáceres durante el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva

Medio millar de profesionales procedentes de toda la Península Ibérica se darán cita en el III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva que, bajo el lema 'Sostenibilidad Garantizada', se celebrará en el Palacio de Congreso de Cáceres, los días 1 y 2 de diciembre de 2022. Este Congreso internacional está organizado por Cooperativas Agro-alimentarias de España, con la participación de las uniones territoriales de Andalucía, Castilla y León y Extremadura, la Federación Andaluza de Agrupaciones de Defensa Sanitaria Animal, ACOS-Associação de Agricultores do Sul y la União dos Agrupamentos de Defesa Sanitária do Alentejo, contando con el respaldo de diversas entidades patrocinadoras y colaboradoras.

El III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva, para el que ya está abierta la inscripción en [www.congresoganaderia.com](http://www.congresoganaderia.com), se plantea con el objetivo de abordar los aspectos técnico-científicos y de política agrícola

asociados a la ganadería extensiva y poner en valor sus beneficios ambientales, territoriales, económicos y sociales.

El III Congreso Hispano-Luso de Ganadería Extensiva será punto de encuentro de centenares de profesionales españoles y portugueses para, a lo largo de dos días, intercambiar experiencias a fin de mejorar el conocimiento tanto de productores como de técnicos para optimizar los recursos en la producción y el saneamiento.

Además, durante el congreso se analizará la comercialización de productos, la situación del mercado y las tendencias de consumo, además de los desafíos sanitarios, la integración del sector productor y la aplicación de las nuevas tecnologías serán otros de los asuntos que se traten.

Toda la información relativa a esta cita de calado internacional se encuentra disponible en la web [www.congresoganaderia.com](http://www.congresoganaderia.com). ■



## Tres cooperativas cuentan con su primer Plan de Igualdad gracias a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

### Tres cooperativas cuentan con su primer Plan de Igualdad gracias a Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura

Las cooperativas Agrupación de Cooperativas Valle del Jerte, Tomalia y Viñaoliva cuentan con su primer plan de igualdad gracias al trabajo desarrollado por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura a través de su proyecto "Fortalecimiento de las cooperativas agroalimentarias de Extremadura. FORCAEX" con el objetivo de lograr una mejora competitiva de las cooperativas agroalimentarias a través de los planes de igualdad, además de la innovación y capacitación del capital humano base de las cooperativas socias de la unión.

El proyecto está englobado en la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades y empresas de la Economía Social para el desarrollo de proyectos destinados a la creación de empresas y entidades de economía social o la mejora de la competitividad y apoyo a la consolidación empresarial de las mismas, realizada en el marco del Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social, cofinanciado por el FSE en el periodo 2014-2020, Objetivo Especifico 8.3.1 y publicada por CEPES como Organismo Intermedio.

El trabajo continuará con otros siete planes de igualdad que se desarrollarán próximamente en sendas cooperativas extremeñas ante la firme concienciación y apuesta de las cooperativas por un puesto de trabajo de calidad de cara a sus trabajadoras y trabajadores con políticas de conciliación que favorezcan la realización de trabajos por hombres y mujeres y lo compaginen con su vida familiar y social.

Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura considera que las cooperativas agrícolas y ganaderas de la región son motor del cambio, de ahí que a través de su participación en este proyecto se consiga fomentar y promocionar a la mujer con un compromiso con la igualdad como seña de identidad y sello de calidad, para ser así empresas más competitivas

Así, uno de los campos de actuación fijado en este proyecto de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura persigue eliminar la desigualdad o discriminación que pueda existir por razón de sexo dentro del ámbito laboral mediante la implantación de Planes de Igualdad que permitan

la puesta en marcha de medidas dirigidas a alcanzar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

#### PLANES DE IGUALDAD

Las cooperativas agroalimentarias, al igual que cualquier otro modelo empresarial, están obligadas a cumplir con la Ley de Igualdad y las últimas modificaciones normativas convierten en obligación determinados aspectos que hasta ahora eran recomendables.

En esta línea del proyecto se están poniendo en marcha ya 10 planes de igualdad de las cooperativas socias, a las que se les realiza un diagnóstico de la situación de partida que permitirá la elaboración de un plan que contendrán las medidas de igualdad a implantar en la cooperativa y alcanzar la igualdad efectiva.

La participación en esta iniciativa reportará a las cooperativas una serie de ventajas, entre las que cabe destacar el cumplimiento de la legislación vigente, la mejora de la competitividad y de la imagen corporativa de la empresa, la consolidación de la cultura de la empresa y la mejora de la productiva y reducción del absentismo laboral, aumentando la motivación y el compromiso con el trabajo de las personas trabajadoras. ■





## Un nuevo seguro para el olivar como garantía de futuro para los olivicultores

Fernando J. Burgaz, ingeniero agrónomo

La importancia del olivar en la agricultura y la economía de nuestro país, no tiene reflejo en el sistema de seguros agrarios, donde ocupa una posición secundaria. Así en 2021 solo representaba el 3,7% del capital asegurado en la agricultura, habiéndose asegurado el 7,3% de su superficie y el 2,5% de los olivicultores.

Tradicionalmente se ha considerado que el olivar no está expuesto a importantes daños, al estar enclavado en su zona óptima de cultivo, con escasa incidencia del pedrisco o la helada, y que el regadío y la mejora de su manejo reducen la vecería y estabilizan los rendimientos.

Esta situación se ha visto modificada en los últimos años, tras graves episodios de fuertes vientos, heladas, nevadas o sequías, que han puesto de manifiesto la incapacidad del seguro para dar una adecuada respuesta a la protección que necesitan los productores.

Pero hay otros factores que afectan a la volatilidad del ingreso, relacionados con que el agricultor produce aceitunas, pero vende aceite, existiendo un importante decalaje entre las fechas de la recolección de la aceituna y del ingreso por la venta del aceite obtenido.

Para ofrecer a los olivicultores la misma protección de que disponen el resto de los agricultores, resulta necesario revisar en profundidad el

modelo de seguro e introducir los cambios que permitan ofrecer la respuesta que merecen los olivicultores. Especialmente en aspectos como los siguientes:

- Los importantes desequilibrios actuariales que lastran el desarrollo del seguro, vienen motivados por la creciente incidencia de siniestros de alta intensidad. Para abordar este problema deben mutualizarse los daños ocasionados por los “fenómenos climáticos extremos”, dispersando su cobertura entre todos los asegurados en el sistema, lo que evitará incrementos de tarifas y endurecimiento de las condiciones de aseguramiento.

Este cambio requeriría incluir como nuevo riesgo los “Fenómenos climáticos extremos”, que den protección al conjunto de fenómenos extraordinarios conocidos como tempestad ciclónica atípica, tal como la define el Consorcio de Compensación de Seguros. A la vez que se mantendría el riesgo de “Resto de adversidades climáticas”, con la misma definición actual con lo que quedarían garantizados los daños que no reúnan las condiciones para ser calificados como “fenómenos climáticos extremos”.

- Las condiciones especiales del seguro resultan complicadas de entender, lo que desincentiva su contratación al generar

incertidumbre en el agricultor sobre la cuantía de la indemnización que le puede corresponder en caso de siniestro. Resulta necesario simplificar los módulos de aseguramiento y las condiciones de cobertura. La escasa y decreciente contratación de algunos módulos son una buena muestra de su escaso interés entre los agricultores y una buena razón para revisar las coberturas.

- No disponer de un rendimiento asignado, o que no refleje la realidad de la explotación, retrae a muchos agricultores de suscribir el seguro. Por ello ENESA debería fijar el rendimiento de referencia, aprovechando su capacidad para acceder a todas las bases de datos públicas con información sobre la explotación del olivicultor.
- Diferenciar la tarifa, entre secano y regadío, contribuirá al equilibrio actual del seguro, ya que facilitará la incorporación de explotaciones en riego que presentan mayores rendimientos y una menor siniestralidad.
- La cuantía de la indemnización recibida tras el acaecimiento de graves daños que afectan a la madera suele ser un motivo de insatisfacción por parte de los afectados. Debe resolverse esta cuestión mediante un estudio consensuado que permita conocer con precisión la evolución de la vegetación y de la producción de olivares gravemente afectados.
- Las 1.800 almazaras existentes constituyen un elemento fundamental para garantizar

la renta de los productores, que entregan en ellas sus aceitunas para su molturación y almacenamiento y posterior comercialización del aceite.

Deben revisarse las condiciones de la póliza asociativa, para facilitar su aplicación a las almazaras cooperativas, así como estudiar la inclusión de nuevas coberturas como la pérdida del rendimiento graso o la pérdida de calidad del aceite obtenido.

- Las nuevas condiciones establecidas por la Comisión Europea para implantar un instrumento de estabilización de ingresos, abren la posibilidad de crear y subvencionar seguros destinados a garantizar los ingresos de los agricultores.

Debe promoverse la incorporación de estos seguros al Sistema de Seguros agrarios, ya que no sería justificable que se pudiera implantar dicho seguro en el marco de la PAC y subvencionable con fondos Feader, y no pudiera incorporarse este mismo seguro a los seguros agrarios.

Pese a los intentos que se han realizado a lo largo de los años, el sistema de seguros agrarios no está ofreciendo a los olivicultores una protección adecuada ante las causas que ponen en riesgo sus ingresos anuales. Por ello, resulta necesario reformular este seguro para garantizar el futuro de uno de los principales sectores de la agricultura española y fuente de riqueza de muchos territorios. ■



## Cooperativas Extremadura estima una cosecha cercana a las 950.000 toneladas de cereales en la región

Extremadura continúa destacando en el cultivo de maíz, siendo la tercera comunidad autónoma productora, con una previsión de casi 262.000 toneladas para esta campaña

La primera estimación de cosecha de cereales realizada por Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura indica que la región tendrá una producción de 945.555 toneladas en esta campaña, lo que supone un descenso del 18,2% respecto a la producción del año pasado, en un total de 224.600 hectáreas.

La caída en la producción de cereales se dará a nivel nacional, teniendo en su origen en el estrés que han sufrido los cereales a lo largo de todo su ciclo vegetativo, debido principalmente a la falta de lluvia y al calor de mayo y junio.

La principal reducción que se dará en Extremadura es en el cultivo del maíz, del que se espera una producción de 261.988 toneladas, prácticamente la mitad de la cosecha del año pasado, que fue de 534.575 toneladas.

Aunque la región continuará siendo la tercera productora de maíz, este importante descenso se debe a la reducción de superficie de cultivo debido a la falta de agua. De las 42.766 hectáreas que durante el año pasado se dedicaron al cultivo de maíz se pasa a 20.959 hectáreas en esta campaña.

En referencia a los cereales de invierno, la estimación de cosecha será de 683.568 toneladas, lo que representa un incremento del 7,2% en comparación con el año pasado y del 3,7% respecto a la media de las últimas cuatro campañas,

aunque se trata de la primera previsión que se revisará en el próximo mes. En este sentido, Extremadura es la única comunidad autónoma en la que aumenta la producción de cereales de invierno, debido a que las altas temperaturas registradas el pasado mes de mayo finalmente no tuvieron tanta afectación en el cultivo como se preveía.

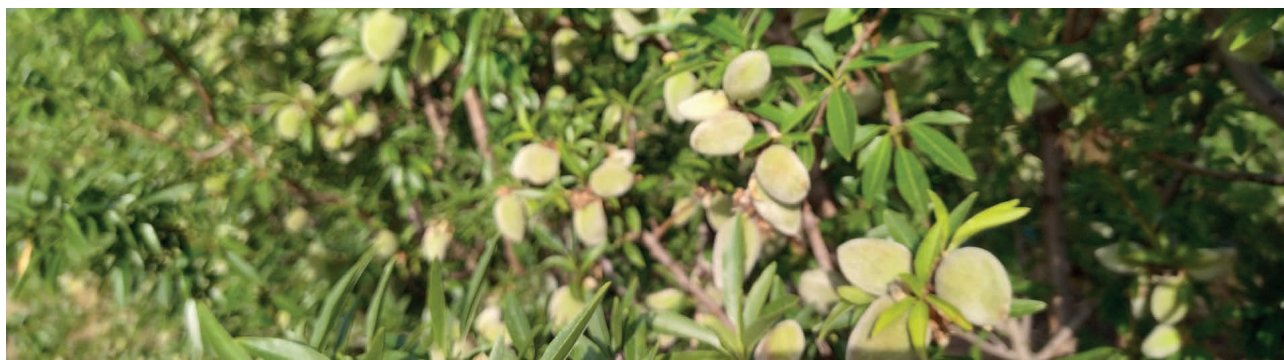
Desglosado por cultivos, la previsión de Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura de cosecha de trigo blando se sitúa en 305.220 toneladas, mientras que en trigo duro se alcanzarán las 16.854 toneladas. Asimismo, la producción de cebada será, según estas primeras estimaciones, de 167.115 toneladas.

A nivel nacional, los datos de la primera estimación de cosecha reflejan que se alcanzarán las 17,6 millones de toneladas, lo que supone un 29,6% menos con respecto a la pasada campaña y un 28,5% menos respecto a la media de los cuatro últimos años. Por cultivos, en trigo blando se alcanzarán los 5,05 Mt, en cebada 6,6 Mt, en maíz 3,5 Mt, en trigo duro 674.402 toneladas, en avena 839.526 toneladas, centeno 227.629 y triticale y otros 625.946 toneladas.

La caída de la producción se debe al estrés que han sufrido los cereales a lo largo de todo su ciclo vegetativo, debido principalmente a la falta de lluvia y al calor de mayo y junio.



## Extremadura incrementa un 32% la superficie productiva destinada a almendra



La Mesa Nacional de Frutos Secos ha realizado la estimación de producción de almendra para la campaña 2022, dando como resultado una previsión de 61.684 toneladas de almendra grano.

Extremadura contará con una superficie productiva dedicada a almendra de 8.549 hectáreas, lo que supone un incremento del 32% respecto a la campaña anterior. La previsión de producción supera las 6.800 toneladas frente a las poco más de 4.000 cosechadas durante la pasada campaña en la región.

De este modo, es la única comunidad autónoma, junto a Islas Baleares, en la que se estima un aumento de la producción.

A nivel nacional se prevé, por segundo año consecutivo, una merma de la producción del 29,27% como consecuencia, por un lado,

de las fuerte heladas que afectaron principalmente a la mitad norte de España, y por otro, del impacto de la sequía y la proliferación de enfermedades fúngicas por fuertes lluvias en Andalucía, Murcia o Comunidad Valenciana que dañaron tanto a la producción convencional pero especialmente a la producción ecológica. Esta reducción no se ha visto compensada por la entrada en producción de nuevas superficies productivas.

Se ha determinado una superficie productiva de 522.142 has, lo que supone un incremento del 7,99% respecto al pasado año, debido a la entrada en producción de casi unas 39.000 hectáreas. La superficie de producción ecológica supera las 100.000 has lo que supone casi el 20 % de la superficie total.

Estimación de producción campaña 2022/2023 (Tn. almendra grano)

Comunidad Autónoma	Campaña 21/22		Campaña 22/23		Variación (% +, - con)	
	Superficie Productiva (has)	Producción	Superficie Productiva (has)	Previsión	Prod. 21/22	Sup. 21/22
Andalucía	131.449	33.800	146.541	29.939	-11,42	11,48
Aragón	66.611	10.506	67.960	4.782	-54,48	2,03
I. Baleares	10.676	550	10.302	680	23,64	-3,50
Castilla la Mancha	102.633	12.020	116.509	4.132	-65,62	13,52
Cataluña	30.144	4.805	30.473	2.805	-41,62	1,09
La Rioja	5.191	534	5.292	135	-74,72	1,95
Murcia	69.057	10.600	72.248	6.700	-36,79	4,62
C. Valenciana	57.031	9.500	59.584	4.845	-49,00	4,48
<b>Extremadura</b>	<b>6.458</b>	<b>4.051</b>	<b>8.549</b>	<b>6.866</b>	<b>69,49</b>	<b>32,38</b>
Resto	4.267	850	4.684	800	-5,88	9,77
<b>TOTAL</b>	<b>483.518</b>	<b>87.215</b>	<b>522.142</b>	<b>61.684</b>	<b>-29,27</b>	<b>7,99</b>

## La Asamblea de Cooperativas Agro-alimentarias realza el papel económico y humano de las cooperativas en el medio rural



Cooperativas Agro-alimentarias de España ha celebrado su Asamblea General anual que ha reunido a más de un centenar de delegados de cooperativas de todo el país que han acompañado al Consejo Rector para fijar las directrices y definir el plan de actuación de la Organización para el próximo año. El acto ha contado también con la presencia del ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, quien ha destacado el papel de las cooperativas en el medio rural, ya que son empresas de la economía social, de los agricultores y ganaderos, y no se deslocalizan.

El presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca, ha destacado que las cooperativas continúan fijando y aumentando el empleo en las zonas

rurales, aún en años como 2020 marcado por la pandemia COVID-19. Por su parte, el ministro Luis Planas ha subrayado durante la clausura que “las cooperativas son el eje del mundo rural, pero no sólo desde el punto de vista económico, sobre todo desde el punto de vista humano”, como refleja cada historia de las cooperativas que han sido premiadas hoy en los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España 2022.

Como suele ser habitual cada año, al finalizar la Asamblea, Luis Planas y Angel Villafranca han entregado los galardones de los Premios Cooperativas Agro-alimentarias de España. En esta edición, las cooperativas ganadoras han sido TROPS, SAT Coagral, Agrupación de Cooperativas del Valle del Jerte y COVAP. ■



## Las cooperativas apuestan por una marca propia que refleje sus valores

Durante el 8º Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España: “Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible”



Toledo ha acogido durante los días 30 de junio y 1 de julio la celebración del 8º Congreso de Cooperativas Agro-alimentarias de España, que ha reunido a más de 700 delegados de cooperativas de toda España bajo el lema “Cooperativas, juntos hacia un futuro sostenible”. El Congreso ha tratado, desde diversos ángulos y con un amplio panel de expertos, tanto nacionales como internacionales, cuál debe ser el papel del cooperativismo en los próximos años desde el punto de vista de la sostenibilidad en sus tres vertientes: económica, social y medioambiental.

La sostenibilidad es un concepto de gran actualidad y sobre el que giran la mayoría de las políticas nacionales y comunitarias, y no sólo en el sector agroalimentario sino en un ámbito global. Las cooperativas son empresas arraigadas al territorio, que no se deslocalizan y que, como se ha reiterado ampliamente en el Congreso, son el motor económico, social y medioambiental de las zonas donde están ubicadas, por lo que podemos decir que llevan la sostenibilidad de serie, en su propia naturaleza.

Durante el evento, se ha presentado el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español, PECOO P, que pretende servir de hoja de ruta para las cooperativas en los próximos años y que,

según ha presentado Gabriel Trenzado, director técnico de Cooperativas Agro-alimentarias de España, se basa en ejes como la sostenibilidad económica, social y medioambiental, la mejora del reconocimiento social y comercial del cooperativismo y la transformación digital.

La clausura del encuentro ha corrido a cargo de Fernando Miranda, secretario general de Agricultura y Alimentación del MAPA y Francisco Martínez Arroyo, consejero de Agricultura de Castilla-La Mancha, acompañados del presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España, Angel Villafranca. “Debemos llevar a las ciudades el valor y la importancia de las cooperativas en el medio rural, empresas que representan a muchas personas”, “no hay ninguna entidad en esta región que tenga tantos socios como las Cooperativas, 160.000 socios”, ha concluido el consejero castellano manchego.

El 8º Congreso de Cooperativas ha sido posible gracias al apoyo de nuestros patrocinadores, entidades muy ligadas al sector agrario y a las cooperativas desde hace años, como son Agro-Bank, Cajamar, Grupo Caja Rural, Yara, Syngenta, Santander Agro, Grano Sostenible, Repsol, Sigfito, Basf, NutriNav, Certifood y FMC. ■

# Chocolate en texturas con licores y fruta

**Receta de Fernando Ortiz Castillo,** participante en el II Concurso Gastronómico de Productos Cooperativos de Extremadura

## INGREDIENTES:

- Para el bizcochito de chocolate y ciruelas: 250 g mantequilla pomada, 150 g cobertura de chocolate negro, 240 g huevos, 250 g azúcar, 45 g harina, licor de cereza, ciruelas, 20 g cacao en polvo.
- Para las perlas de chocolate y cerezas: 150 g cobertura de chocolate negro, aguardiente de cereza, 3 hojas de gelatina.
- Para la mousse de chocolate y ciruela: 150 g chocolate, aguardiente de ciruela, 50 g nata, 50 g leche, 5 yemas de huevo, 500 g nata semi-montada.
- Para el sorbete: 1 litro leche, 132 g azúcar, 180 g azúcar invertido, 200 g almendra tostada molida, 60 g nata, 10 g glicerina, 10 g estabilizante, 340 g miel.
- Para el cremoso de chocolate blanco: licor de cereza, 200 g nata, 35 g mantequilla, 400 g chocolate blanco, licor amareto.
- Para los pañuelos de chocolate blanco: 180 g foundant, 80 g glucosa, 80 g chocolate.



## ELABORACIÓN:

Para hacer el bizcochito de chocolate y ciruelas, montar en la batidora la mantequilla pomada y mezclar el chocolate fundido. Montar por otro lado los huevos con el azúcar, mezclar y, por último, la harina con la mano, el licor y las ciruelas picadas. Cocer en un molde con unos 2cm de masas unos 12 minutos a 170 grados.

Para hacer las perlas de chocolate y cerezas: hervir el aguardiente de cereza con el azúcar en un cazo y disolver la gelatina. Fundir el chocolate y mezclar los dos ingredientes a menos de 50 grados cuando su temperatura se asimile. Enfriar y dejar cuajar.

Para hacer el mousse de chocolate: calentamos la leche con la nata y el licor, añadimos las yemas y cocinamos hasta 60 grados, agregamos el chocolate y mezclamos hasta que la masa sea homogénea, a 30 grados y añadimos la nata semi-montada creando la mousse, dejar reposar en la nevera.

Hacer el sorbete y, para ello, calentamos todos los ingredientes a 60 grados y dejamos reposar y enfriar. Una vez frío; montamos. Para el pañuelo de chocolate: ponemos la glucosa y el fondant a 150 gramos, añadimos el chocolate y mezclamos con cuidado, hasta que quede una masa homogénea. Enfriar, formar placas, cortar en trozos y trabajar el caramelo en una bandeja caliente y dar forma de pañuelo a uno, dar forma de canutillo con la ayuda de un tapón de corcho y dar forma de muelle con la ayuda de un palo del churrero.

Para el cremoso de chocolate blanco: Reducimos el licor, agregamos la nata y reducimos 5', agregamos mantequilla y fuera del fuego, añadimos el chocolate y mezclamos bien, posteriormente agregamos los 75 gramos de amareto y dejamos reposar.

Montaje: Cortamos el bizcochito en rectángulo de 2cm de ancho x 10 cm de largo, y colocarlo en el centro del plato. Colocar el canutillo a la izquierda del bizcocho y rellenar con la mousse, al lado, colocaremos una quenelle del cremoso y encima pinchamos el pañuelo de chocolate. A la derecha colocamos las perlas de chocolate y cereza, a continuación, el helado, encima el muelle y al lado el coral de caramelo, seguiremos colocando los arándanos rebozados en oro y cobre, finalmente terminamos el postre espolvoreando con polvos de cacahuete y cacao.

# AHORA PUEDES CONTRATAR TAMBIÉN LOS SEGUROS GENERALES EN TU COOPERATIVA

Especialistas en  
Seguros Agrarios,  
Empresas, Personales  
y Familiares



 [www.facebook.com/CooperativasExtr](http://www.facebook.com/CooperativasExtr)  
 [@CooperativasExt](https://twitter.com/CooperativasExt)



cooperativas  
agro-alimentarias  
Extremadura

C/ Mérida de los Caballeros, 8. 06800 Mérida (Badajoz)  
Tel.: 924 388 688 · Fax: 924 303 503

[seguros@cooperativasextremadura.es](mailto:seguros@cooperativasextremadura.es) - [www.cooperativasextremadura.es](http://www.cooperativasextremadura.es)

# Es el momento de renovar tu maquinaria

Haz tu explotación agrícola más sostenible y digital con el  
**Plan Renove del Santander.**

Te ayudamos con financiación en **condiciones preferentes** para renovar tu maquinaria agrícola e impulsar de nuevo tu negocio.

Infórmate sobre todas las soluciones  
que Santander Agro puede ofrecerte.

**Entra en [bancosantander.es](https://www.bancosantander.es)  
o acércate a cualquiera de nuestras oficinas.**



Financiación sujeta a previa autorización por parte del Banco.

 **Santander**  
Agro